



GOBERNANZA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Para la Organización Mundial de la Salud, es “el conjunto de acciones interrelacionadas, dirigidas a la toma de decisión, conciliación, priorización de problemáticas e intereses entre distintos grupos, actores y sectores que implementan las decisiones con el objetivo de mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional”. Para SESAN es el sistema de normas, procedimientos y mecanismos acordados, formales y no formales, sobre el cual los actores clave se deben coordinar, interactuar, decidir y comprometer con acciones y roles definidos en todos los niveles.¹

¹SESAN, Estrategia Nacional de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala, 2016.

Marco legal y operativo



Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Guatemala, 2005)

Establece una serie de estrategias que asocian la gobernanza con la necesidad de mejorar la sensibilización del problema y la búsqueda de soluciones a través de la articulación de actores y la formación de capital humano con pertinencia cultural.



Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN– (Decreto No. 32- 2005)

Establece que la SESAN por su naturaleza como ente coordinador del SINASAN (artículo 20) según sus atribuciones (artículo 22) es la instancia encargada de establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación.



Estrategia Nacional de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN desde 2016)

Busca fortalecer la capacidad de las estructuras organizativas interinstitucionales (CONASAN-CODESAN-COMUSAN -COCOSAN), para el mejoramiento de SAN a nivel territorial.



Manual de gobernanza en SAN (SESAN 2019, actualización)

Contiene el marco metodológico y operativo en donde se presentan los contenidos conceptuales, procedimentales y herramientas que darán sustento técnico a la implementación y monitoreo de la estrategia.



Guía para el Uso de la Herramienta de Monitoreo de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (G-SAN)

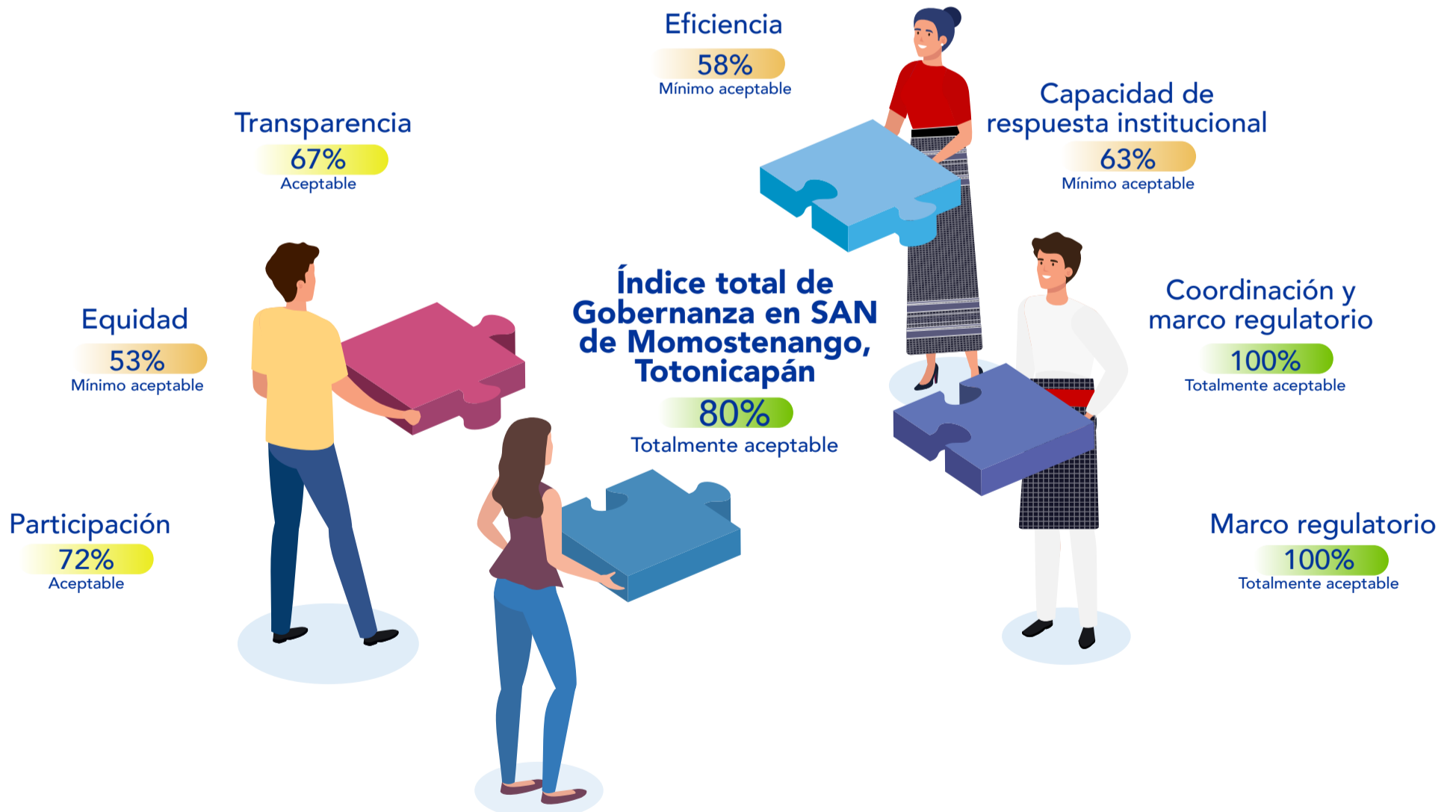
Surge para establecer el marco de lineamientos, métodos y acciones a seguir por el personal técnico de la Secretaría y de las instituciones que conforman las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, para la implementación del monitoreo de la gobernanza en SAN.

Herramienta de Monitoreo de la Gobernanza en SAN (G-SAN)

Autoevalúa el desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo busca conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.²

²SESAN. Guía para el Uso de la Herramienta de Monitoreo de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (G-San). Guatemala, 2020

Los integrantes de la COMUSAN deben asignar una ponderación bajo, medio o alto a cada una de las 31 variables, que están agrupadas en 7 indicadores:



El presente documento ha sido desarrollado por el Proyecto Plataforma de Información Nacional sobre Nutrición (PiNN) ejecutado por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). El contenido del mismo es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



Créditos

Investigación y producción general: Martha Pacay, Sandra Recinos, Ninoshka Lou, Eduardo Say, Julio López.
Diseño y diagramación: José Interiano
Mayor información: Ingrese con su dispositivo móvil al código QR